



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

COMUNICADO INCOOP N° 45/2024

Asunción, 8 de noviembre de 2024

El Presidente del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) comunica que en el marco de los trabajos realizados por los generadores institucionales, se tendrán cortes intermitentes de energía eléctrica.

Por lo tanto el día de hoy viernes 08/11/2024 a partir de las 14:00 horas, no se realizará atención al público en general y actividad laboral, reanudando las mismas el día lunes 11 de noviembre del 2024 en horario normal.




Ing. Agr. Carlos Romero Roa
Presidente Interino

Instituto Nacional de Cooperativismo